

PRESENCIA DE LA IGLESIA EN LA CULTURA DOMINICANA

Carlos Dobal*

He pensado en focalizar el tema que se me ha asignado: "Presencia de la Iglesia en la Cultura Dominicana", del modo más sintético posible, con objeto de evitar reducirlo a una enumeración infinitamente extensa de datos, de todos conocidos con mayor o menor exactitud y variaciones. Y a estos efectos, se me ocurre comenzar por dejar sentadas algunas premisas que pueden ser avaladas por firmes argumentaciones; y sobre las cuales puedan ser ubicadas las más importantes aportaciones de la Iglesia a nuestro desarrollo espiritual y material, a lo largo de la Historia Patria.

En primer lugar, debemos proclamar nuestra creencia en la existencia de una **cultura** y una **civilización** dominicanas producto de la sedimentación de valores de diversa índole que —a través de medio milenio— ha ido produciéndose en la parte de la Isla que ocupamos. Explicaremos aquí que separamos **cultura** y **civilización**, basándonos en la traducción de los términos alemanes **kultur** (cultura) y **wirtschaft**, palabra esta última que tiene, a veces, cierto significado despectivo y que señala las realidades materiales de la civilización.

Jean Laloup y Jean Nelis, en su obra sobre cultura y civilización, nos dan una distinción al alcance de todos: "cada vez que el hombre dirige sus esfuerzos sobre sí mismo se habla de cultura; cada vez que el hombre modifica el mundo, se habla de civilización"¹.

Basándonos en estas afirmaciones "cultura dominicana" será nuestro particular, idiosincrático, modo de creer, de pensar, de sentir, de actuar... "Civilización Dominicana" puede ser considerada el tesoro caudal de nuestra aportación peculiar a realizaciones materiales que

* Historiador y diplomático dominicano. Miembro Numerario de la Academia Dominicana de la Historia y Ex —embajador ante la Santa Sede; Profesor Titular de la P. U. C. M. M.

han surgido —y eventualmente continuarán surgiendo en el presente y en el futuro— para plasmar el impulso creativo de los valores inmateriales dominicanos a que aludimos en el párrafo anterior.

Ahora bien, de lo anteriormente expuesto, podemos deducir fácilmente, que está en lo que denominamos “Cultura Dominicana”, es decir, “nuestra particular idiosincrasia, modo de creer, de pensar, de sentir y de actuar”, la inspiración de todas las realizaciones materiales que integran nuestra “Civilización Dominicana”, patente en nuestras obras artísticas: arquitectura, escultura, etc. (En relación a si existe o no, una arquitectura, escultura y pintura dominicanas podemos remitir a los interesados a la obra del profesor Danilo de los Santos sobre las Artes Plásticas y del arquitecto Rafael Calventi, sobre la arquitectura dominicana).

Por otra parte, debemos de partir de una verdad fundamental: toda cultura surge y se desenvuelve gracias a una idea—fuerza. Esta idea—fuerza surge de la Historia. Y la “Historia está unida íntimamente a la cultura y a la civilización”, como afirman los autores antes mencionados².

A estas alturas, nosotros debemos preguntarnos ¿cuál es la idea—fuerza que da origen y mueve el desarrollo de la cultura dominicana?; y nuestra respuesta no admite titubeos: la idea—fuerza que da origen a nuestra cultura dominicana son los valores que nutren las enseñanzas de la Iglesia Católica... En algunos momentos históricos, estos valores —idea-fuerza— no se nos van a presentar en su prístima forma sino confusamente dibujados; pero esta penumbra no podrá ocultar al ojo educado, su constante presencia, desde los primeros símbolos encontrados en los restos de La Navidad, hasta los emblemas de nuestra inmarcesible soberanía patria.

La Iglesia Católica, por tanto, en sus milenarias raíces hebreo—cristianas y greco—latinas, ha sido —y por gracia de Dios seguirá siéndolo— madre y maestra de la cultura dominicana.

Para probar cuanto acabamos de afirmar, intentamos un suscito recorrido por la Historia Patria.

Durante la colonización española de Santo Domingo la mira es¹

cial de la Iglesia Católica fue: 1ro., la evangelización; y 2do., la difusión de los Sacramentos. Ahora bien, la mira referida produjo el deseo de "emancipación"... Esto hace que la Iglesia Católica chocara en muchos casos, contra las ideas civiles de "dominación" y de "explotación".

La Iglesia en la "colonización" de nuestra Isla, fue, en parte, "colaboradora" y en parte "contradictora". Ella aceptó la forma colonial de extender la Verdad del Evangelio y la extensión de la gracia sacramental (evangelización y sacramentalización), pero, también ocupó sus mejores recursos, para que, el día de la "ruptura entre colonos y colonizados", la Iglesia Católica Dominicana se encontrara en manos de una población capaz de conservarla, dirigirla y transmitir su mensaje.

Como hemos dicho, la Iglesia en la colonización tuvo puesta su mira esencial en la Evangelización y la Sacramentalización de las tierras descubiertas; pero no hay que olvidar, que el Reino tenía su mira principal en la dominación y la explotación.

Pensemos que estamos en el Renacimiento, período histórico en que se enfrentan de un modo brutal pero elegante, las dos ciudades de que nos habla San Agustín, en su obra inmortal. Los Estados, regidos por monarcas, competían por promover sus economías respectivas en orden a ampliar su poder. La Iglesia, regida por pontífices mayormente de extracción burguesa, imitaba a los reinos... y también aspiraba a aumentar su poder.

Ambas potestades: Reino y Pontificado, basaban su autoridad en el controversial principio paulino de que "todo poder viene de Dios"... De aquí que, en España, en el momento del Descubrimiento y Conquista de América, la monarquía, recién unificada, y la Iglesia, pugnarán por predominar. La monarquía castellano—aragonesa —la ciudad del hombre— trajo a las tierras vírgenes, los avances materiales de una civilización racionalista francamente material que se imponía por su técnica de hierro y fuego. Es decir, trajo la civilización.

La Iglesia —la ciudad de Dios— representada ampliamente por hijos preclaros, trajo a las nuevas gentes del Nuevo Mundo, la doctrina de amor, la vida trascendente, la fuerza de las ideas... Es decir, la cul-

tura... La Isla en que se asienta nuestra Patria, recibió, de los conquistadores, la primera herida de la civilización y el primer beso de la cultura europea.

La herida llegó del Reino codicioso, y el beso de la Iglesia Misionera.

Una visión cultural individualista —colectivista— en que el hombre persigue su personal perfeccionamiento poniendo sus conocimientos al servicio de su prójimo— arribó con los misioneros, durante la Conquista. Esta era la visión de la Iglesia. El hombre, iluminado por Cristo, recibe su misión existencial en la tierra, no de la cohesión de un grupo, sino de su propia convicción cultural. La Iglesia, por tanto, como su principal instrumento misional, se empeñó en educar, mientras el Reino se empeñaba en explotar...

Prueba evidente del interés de la Iglesia en educar, es la pléyade de religiosos cultos que arribaron a nuestra tierra desde los primeros tiempos.

Todos conocemos la formación del padre Las Casas, del padre Córdova y del padre Montesino; pero, quizá olvidamos que en el Segundo Viaje del Almirante, llegaron acompañando al Primer Vicario Papal, fray Bernardo Boyl —teólogo y diplomático notable—; los letrados franciscanos fray Juan Tisín y fray Juan de la Duela; así como el Abate de Lucerna, que discutió al Almirante, en La Isabela, su afirmación de que Cuba era el Continente Asiático... lo que le acarreó un "impedimento de salida", que duró muchos años...

Muchos también ignoran, que el primer maestro de América —como descubrió el arzobispo Polanco Brito— fue el bachiller Hernán Suárez, primer párroco de Santiago, en 1543...³.

Y, si pasamos de los maestros de primeras letras, a los grandes doctores en Teología, pocos sabrán que, ya en 1532, daba cátedras en el Monasterio Dominicano de Santo Domingo, el famoso fray Tomás de San Martín⁴.

Aunque el canónigo Carlos Nouel, en su "Historia de Santo Do-

mingo" ofrece múltiples datos sobre el segundo obispo de Santo Domingo, nunca se ha exaltado lo suficiente la personalidad intelectual de Alejandro Geraldini, gran humanista, poeta, filósofo, diplomático, gloria del Renacimiento, que escribió su *Itinerarium ad Regiones Alquinociales Plaga Constitutas*, publicado en Roma, en 1631, y dedicado por el sobrino del autor, Onofre Geraldini de Catenaccii al gran orientalista cardenal Barberini. (Cuando Geraldini terminó su Itinerario, lo dedicó a León X, pero cuando se disponía su edición, murió el Papa Médicis)⁵.

Gil González Dávila, en su "Tratado Eclesiástico de la Santa Iglesia Metropolitana de Santo Domingo y Vida de sus Obispos Arzobispos", cita como "varones elegantes en su santidad y eruditos en el gobierno", además del ilustre Geraldini, a fray García de Padilla, a fray Luis Figueroa, a don Sebastián Ramírez de Fuenleal, a don Alonso de Fuenmayor y a don Diego de Covarrubias"⁶.

Junto a estos preladados de eminente intelecto que gobernaron la Iglesia dominopolitana en remotas épocas, debemos traer también, los nombres de algunas otras figuras cimeras de la Iglesia Católica, que también lo fueron de la cultura dominicana, en épocas recientes. A la cabeza de éstas, la figura egregia del doctor Fernando Arturo de Meriño, Arzobispo de Santo Domingo, desde 1896 hasta su muerte acaecida el 10 de mayo de 1906⁷. Monseñor de Meriño, que fue Presidente de la República, es la gran figura de la oratoria sagrada dominicana. También destacó en este campo, el doctor Alejandro Nouel y Bobadilla, quien gobernó la Mitra Primada de 1906 a 1937; así como el canónigo licenciado Rafael Castellanos Martínez, orador sagrado famoso, nacido en Puerto Plata. Aprovechamos para añadir, que, en el campo de la oratoria sagrada, los citados preladados dominicanos tienen actualmente algunos eminentes discípulos como los monseñores Nicolás de Jesús López Rodríguez, actual Arzobispo Primado y Agripino Núñez Collado, Rector de la PUCMM.

En el campo de la alta cultura académica la Iglesia puede presentar grandes realizaciones al devenir histórico cultural dominicano. Siguiendo a Jacinto Gimbernard, en su "Historia de Santo Domingo", diremos que "Los grandes beneficios traídos a Santo Domingo por los frailes Dominicos no se limitaron a la protección de los indios y al cuidado que tuvieron de que la fe Católica fuera observada, propia-

mente. Estos fieles servidores de Cristo, cuyo número había sido aumentado, fundaron en su convento un Estudio General, cuyos resultados fueron tan satisfactorios que en el año 1512 los frailes pidieron permiso para enviar al Estudio General de la Orden en Sevilla, quince niños indios a fin de que continuaran allí sus estudios. En 1518, asistían al Estudio alumnos provenientes de las demás posesiones españolas en América.

En el 1538, los frailes Dominicos solicitaron a Su Santidad el Papa Paulo III, la elevación del Estudio a categoría de Universidad. El 28 de octubre de 1538, Su Santidad creó la Universidad Santo Tomás de Aquino, mediante su bula "In Apostolatus Culmine". A esta primera Universidad de América se le confirieron la totalidad de los "privilegios, indultos, inmunidades, exenciones, libertades, favores y gracias" de que gozaban las grandes Universidades de España, siendo su plan de estudios semejante.

Esto sucedía trece años antes de crearse las Universidades de Lima y México.

Más tarde fue creada en Santo Domingo otra Universidad, la de Santiago de la Paz, conocida también como Universidad de Gorjón o Colegio de Gorjón, "en honor de Hernando Gorjón, rico propietario de un gran ingenio y ganaderías, cuyo generoso patrocinio económico al Colegio del Arzobispo don Sebastián Ramírez de Fuenleal, permitió la subsistencia y progreso del mismo hasta el punto de que en el año 1540, recibiera autorización Real para funcionar como Estudio General y en 1538, se le confirmara categoría de Universidad"⁸.

Volviendo al siglo XVI, fermento principal de nuestra cultura dominicana, diremos con el historiador profesor Danilo de los Santos que: "A medida que fue efectuándose la colonización en La Española mediante la evangelización, las prácticas jurídicas y la educación en todos sus niveles, fue creándose un ambiente intelectual. En ese ambiente la clerecía asumía el papel principal como conglomerado que poseía los elementos socializadores para incorporar a la civilización a los grupos no cristianizados y para consolidar en el Nuevo Mundo las concepciones de la catolicidad y de lo hispánico.

Desde el primer momento se distinguieron los religiosos franciscanos, dominicos y mercedarios como conquistadores espirituales, distinguiéndose entre ellos algunos hombres destacados individualmente como evangelizadores, humanitaristas, cronistas y letrados. Los dominicos fueron quienes más aglutinaron los primeros nombres destacados: Pedro de Córdoba, autor de la *Doctrina Cristiana*, obra didáctica para la instrucción de los indios; Antón de Montesino, célebre por el *Sermón de Adviento*; Bartolomé de Las Casas y otros más ocuparon cátedras en la Universidad de Santo Tomás de Aquino.

Los intelectuales del siglo XVI, aparte de ser religiosos, fueron en su casi totalidad europeos y entre ellos no faltaron prelados que se distinguieron en el campo de las letras, como ocurrió con Alejandro Gerardini, Sebastián Ramírez de Fuenleal y Alejandro Fuenmayor, primeros obispos residentes en Santo Domingo. Tampoco faltaron hombres destacados que transitoriamente residieron en Santo Domingo, como los poetas Eugenio Salazar de Alarcón, Lázaro de Bejarano y el célebre Tirso de Molina.

Algunos funcionarios civiles como el oidor Alonso Suazo o como el visitador Rodrigo de Ribero sobresalieron notablemente. El primero como autor de numerosos memoriales y el segundo como autor de los estatutos que debían regir el Estudio de Gorjón. Para mediados del siglo XVI ya aparecían los primeros poetas y prosistas nativos de los que apenas se conservan algunas que otras composiciones o fragmentos. Francisco Tostado de la Peña, Leonor de Ovando y la monja Elvira de Mendoza, se destacaron en el campo de la poesía. En prosa, el más notable fue Cristóbal de Llerena, autor de un entremés en el que critica la violencia de las autoridades coloniales. Dicho entremés fue escenificado en el barrio de la catedral por sus alumnos del colegio de Gorjón.

Al igual que el pensamiento y las letras, las artes de La Española del siglo XVI revelan puramente el espíritu hispánico. Esto, debido a que las artes son el producto de un traspaso directo y sin obstáculo y de una ejecución concebida y realizada básicamente por españoles. De las artes, la arquitectura es la expresión por excelencia, al ser el modo más desarrollado y subsistente. Llamado al "estilo isabelino", que combina las formas estructurales de la arquitectura medieval gó-

tica con las formas de la arquitectura renacentista; caracterizada por el arco de medio punto empleado en las portadas. La arquitectura que se desarrolla en la isla se concentra preferentemente en Santo Domingo, distinguiéndose las construcciones de tipo religioso, las de tipo militar y las construcciones civiles.

Las construcciones religiosas son aquellas que albergaron a las diferentes órdenes y en donde se ofrecieron servicios espirituales y de asistencia social. Notables son las iglesias y los conventos, entre los que podemos mencionar:

- 1) La Iglesia de San Nicolás, primer templo de piedra construido en América. Edificada entre 1506 y 1508 a instancias de Ovando.
- 2) El imperial Convento de Santo Domingo, construido entre 1511 y 1517. Fue el centro de cuantos dominicos llegaron a la isla para ser trasladados a otras zonas del continente. También fue asiento de la Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino.
- 3) El monasterio de San Francisco, comenzado bajo el gobierno de Ovando y concluido para el 1556. En este convento laboraron los franciscanos.
- 4) La iglesia de la Madre de Dios, conocida actualmente con el nombre de "Iglesia de las Mercedes". Construida para el 1555.
- 5) La iglesia de Santa Bárbara, construida a mediados del siglo XVI y donde los perseguidos podían acogerse al asilo eclesiástico.
- 6) La Catedral de Santo Domingo, llamada Basílica de Santa María la Menor. Es el más importante monumento religioso del siglo XVI y el más notable ejemplo de arquitectura isabelina. Concebida por el maestro sevillano Alonso Rodríguez, posee tres naves y catorce capillas⁹.

Coronación de la obra de la Iglesia en el ámbito universitario domi-

nicano, es la creación por la Venerable Conferencia Episcopal de nuestro país, a solicitud del arzobispo Hugo Eduardo Polanco Brito, de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, el 9 de septiembre de 1962.

Hoy resulta un tópico la afirmación de un historiador dominicano, recogida y difundida por un Editorial del periódico *La Información*, de Santiago, que reza: “la historia cultural de esta ciudad puede dividirse en antes y después de la fundación de la Madre y Maestra”. Y una de las plumas más lúcidas de nuestra intelectualidad, ha calificado a esta gran Institución Académica de la Iglesia como “uno de los mayores y fructíferos empeños creadores de la nación dominicana en los últimos tiempos”¹⁰.

En la enseñanza primaria y secundaria privada, la Iglesia ha mantenido, a través del tiempo, su activa presencia en el medio educativo dominicano.

Aparte de los seminarios Mayores y Menores —que han formado en Humanidades Clásicas y Ciencias Puras y Sociales al clero nativo— la presencia de la Iglesia se ha hecho notar plenamente en los colegios e institutos de enseñanza dirigidos por religiosas y religiosos de diversas congregaciones, tales como los Padres Jesuitas y Salesianos; los Hermanos de las Escuelas Cristianas; las Madres Mercedarias y Jesuítinas; las Hermanas del Apostolado y del cardenal Sancha; los Institutos Seculares, Altagracianos y Teresianos, etc.

También es necesario destacar la influencia de la idea —fuerza de la Iglesia, de la que hablamos al principio y que cimienta constantemente la dinámica de la cultura dominicana, en la labor de alta calidad intelectual —a través de libros, publicaciones periódicas, conferencias, congresos y cursos y seminarios de alto nivel académico— de profesionales del ejercicio e investigación en diversas ramas del conocimiento, que van desde la Historia hasta las Ciencias Naturales, Sociales y Económicas. Así, además de los hombres universales del Renacimiento como Pedro Mártir de Anglería, Protonotario Apostólico, fray Bartolomé de Las Casas, Obispo de Chiapas y el lego gerónimo fray Ramón Pané, tenemos al canónigo Carlos Nouel, al capuchino Cipriano de Utrera, al arzobispo Hugo E. Polanco Brito, a los obispos Adames, Moya, Pepén y Flores Santana, al dean Rafael Bello Pe-

guero, al dominico Vicente Rubio y al presbítero Antonio Camilo; al canónigo Robles Toledano, al padre Cicero, al padre José Luis Alemán y al padre Benavides, al padre Arnaiz; Jesuitas, y otros que sería interminable enumerar.

No podemos dejar de citar, por ser culminación de la influencia de la Iglesia en la cultura dominicana, sus proyecciones cívicas. Monseñor Polanco, en su "Opúsculo sobre la Iglesia Católica y la Primera Constitución Dominicana"¹¹, recuerda cómo los constituyentes del 16 de enero de 1844, "en la villa de San Cristóbal fundada por el padre Juan de Jesús Ayala, de grata memoria" dejaron sentado que "La Religión Católica, Apostólica y Romana será protegida en todo su esplendor como la del Estado; pero ninguno será perseguido ni castigado por sus opiniones religiosas"¹².

También resulta interesante recordar, como en la elección de diputados al Congreso Constituyente, los pueblos dominicanos, eligieron, entre sus mejores hijos, a ocho sacerdotes; y un diputado, en 1848, también se haría sacerdote¹³.

También recordaremos, cómo se eligió al Presidente de la Asamblea y cómo juraron sus miembros "puesta la mano derecha sobre los Santo Evangelios" ...¹⁴.

La primera Constitución Dominicana vinculada a nuestra institucionalidad jurídica como nación soberana, se inicia así: "Dios, Patria y Libertad". República Dominicana. "En el nombre de Dios uno y trino, Autor y Supremo Legislador del Universo, los diputados del pueblo..."¹⁵.

Esta es la consagración definitiva al glorioso juramento de los trinitarios, bajo el benéfico influjo del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, eminente hijo de la Iglesia.

Sólo entran en colisión Iglesia y Estado en nuestro país, en dos momentos en que atravesamos circunstancias de rampante cesarismo: El 14 de marzo de 1853¹⁶, cuando el general Pedro Santana se enfrentó dolorosamente a la inmovible lealtad, a la Iglesia del arzobispo dominicano Tomás de Portes Infante. Y en la otra dolorosa

y más reciente situación, cuando en 1960, el trujillato recibió el impacto contundente de las Pastorales Históricas, que todos conocemos y que todos consideramos monumentos nacionales¹⁷.

Después de este corto recuento que ha pretendido ser impresionante sin ser exhaustivo, nos permitimos expresar que, a nuestro juicio —compartido con una gran mayoría de estudiosos— la cultura dominicana ha recibido su básica idea— fuerza de las enseñanzas de la Iglesia; y que, aunque puede haber asimilado también ricas corrientes de otras procedencias, en lo esencial ha mantenido, durante su medio milenio de existencia que nos proponemos celebrar, su vigorosa raíz cristiana alimentada sin tregua por la solícita acción maternal y magistral de la Iglesia Católica Romana.

NOTAS

1. Jean Laloup, Jean Nelis. *Cultura y Civilización*, Año 1961. Tomo III, p. 20.
2. *Ibidem*, p. 16.
3. Dobal, Carlos. *Santiago en los Albores del Siglo XVI (El Solar de Jacagua)*. Ed. UCMM, 1985, p. 117.
4. Rubio, Vicente (fray). *Suplemento El Caribe* del 23 de noviembre de 1985, p. 8.
5. Escobal, Luis. *Biografía de la Catedral Primada de las Indias*, Ed. Alfa y Omega, Edición 1977, p. 32.
6. *Ibidem*.
7. *Ibidem*, p. 149.
8. De los Santos, Danilo y Peguero, Valentina. *Visión General de la Historia Dominicana*, Edición UCMM, Editora Taller, Tomo I, pp. 122–124.
9. Gimbernard, Jacinto. *Historia de Santo Domingo*, 3ra. edición, Ed. Talleres Offsset Sardá, 1971, pp. 87, 88, 89 y 90.
10. Herrera, Rafael. *Editorial El Listín Diario* del 10 de octubre de 1964.
11. Arzobispo Polanco Brito, Hugo Eduardo. Ed. *El Caribe*, 1970.

12. García Llubes, Leonidas. "Influencia de la Iglesia Católica en la Formación de la Nacionalidad y en la Creación de la República", en *Crítica Histórica*, Santo Domingo, 1964, pp. 10–35. Boletín Eclesiástico Nos. 116–129–nov. 1933–dic. 1934.
13. Arzobispo Polanco Brito, Hugo Eduardo. *Ibidem*, p. 7.
14. *Ibidem*.
15. *Ibidem*, p. 9.
16. Alfau Durán, Vetilio. *El Derecho de Patronato en la República Dominicana*, Ed. Educativa Dominicana, 1975, p. 25.
17. Moya Pons, Frank. *Manual de Historia Dominicana*, 1980.